



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## C. OTRAS DISPOSICIONES

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ORDEN EDU/330/2015, de 22 de abril, por la que se resuelven los «Premios a la convivencia entre el alumnado» en la Comunidad de Castilla y León, correspondientes al curso escolar 2013-2014.*

Por Orden EDU/16/2015, de 15 de enero, («B.O.C. y L.» n.º 16, de 26 de enero), se convocaron los «Premios a la convivencia entre el alumnado» en la Comunidad de Castilla y León, correspondientes al curso escolar 2013-2014. Estos premios tienen como finalidad reconocer, de forma individual o colectiva, aquellas actuaciones del alumnado relacionadas con la mejora de la convivencia en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León y, en especial, con la ayuda entre iguales y la mediación entre el alumnado.

De acuerdo con el apartado segundo de la citada orden, los premios se convocaron en las dos modalidades siguientes, estableciéndose en cada una de ellas dos distinciones de carácter individual o colectivo:

- a) Modalidad I: «Premio a la convivencia entre el alumnado» a alumnos y grupos de alumnos escolarizados en centros educativos sostenidos con fondos públicos que cursen enseñanzas de 2.º ciclo de educación infantil o educación primaria.
- b) Modalidad II: «Premio a la convivencia entre el alumnado» a alumnos y grupos de alumnos escolarizados en centros educativos sostenidos con fondos públicos que cursen enseñanzas regladas correspondientes a educación secundaria obligatoria, bachillerato o formación profesional.

Realizado el examen y valoración de las candidaturas presentadas conforme a lo determinado en el apartado quinto, visto el expediente y el informe de la comisión de selección y a su propuesta, de acuerdo con el apartado sexto de la orden de convocatoria

#### RESUELVO

*Primero.*— Conceder los «Premios a la convivencia entre el alumnado» en la Comunidad de Castilla y León correspondientes al curso escolar 2013-2014, para cada una de las modalidades, a los candidatos que se relacionan en el Anexo I.

*Segundo.*— Reconocer la calidad y el esfuerzo de todas las candidaturas presentadas que se relacionan en el Anexo II.



Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala del mismo nombre del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 22 de abril de 2015.

*El Consejero,*  
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

**ANEXO I**

«PREMIOS A LA CONVIVENCIA ENTRE EL ALUMNADO» CORRESPONDIENTES  
AL CURSO ESCOLAR 2013-2014»

**CANDIDATURAS PREMIADAS**

**a) Modalidad I: «Premio a la convivencia entre el alumnado» a alumnos y grupos de alumnos escolarizados en centros educativos sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas de 2.º ciclo de educación infantil o educación primaria.**

- Grupo de alumnas y alumnos de 3.º, 4.º y 5.º de educación primaria de la Escuela de Agentes de Mediación «Choca la Pala» del CEIP Marqués de Santillana de Palencia.
- Grupo de alumnas y alumnos mediadores de 5.º y 6.º de educación primaria del CEIP Santa Teresa de Salamanca.

**b) Modalidad II: «Premio a la convivencia entre el alumnado» a alumnos y grupos de alumnos escolarizados en centros educativos sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas regladas correspondientes a educación secundaria obligatoria, bachillerato o formación profesional.**

- Grupo de alumnas y alumnos ayudantes y mediadores de educación secundaria obligatoria y bachillerato del IES Diego Marín Aguilera de Burgos.
- Grupo de alumnas y alumnos ayudantes de educación secundaria obligatoria del IES Francisco Giner de los Ríos de Segovia.

**ANEXO II****«PREMIOS A LA CONVIVENCIA ENTRE EL ALUMNADO» CORRESPONDIENTES  
AL CURSO ESCOLAR 2013-2014»****CANDIDATURAS PRESENTADAS****a) Modalidad I: «Premio a la convivencia entre el alumnado» a alumnos y grupos de alumnos escolarizados en centros educativos sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas de 2.º ciclo de educación infantil o educación primaria.**

1. Grupo de alumnas y alumnos de 1.º de educación primaria del CEIP San Pedro Bautista de Ávila.
2. Grupo de alumnas y alumnos mediadores de 5.º de educación primaria del CEIP Pons Sorolla de Lerma (Burgos).
3. Grupo de alumnas y alumnos de 3.º, 4.º y 5.º de educación primaria de la Escuela de Agentes de Mediación «Choca la Pala» del CEIP Marqués de Santillana de Palencia.
4. Grupo de alumnas y alumnos mediadores de 5.º y 6.º de educación primaria del CEIP Santa Teresa de Salamanca.
5. Alumnado del primer ciclo de educación primaria del proyecto «Tres pueblos, una escuela» del CRA El Páramo de las localidades de Cigüñuela, Geria y Villanubla (Valladolid).
6. Grupo de alumnas de 5.º de educación primaria de los equipos de ayuda del CEIP Francisco Pino de Valladolid.
7. Grupo de alumnas y alumnos de 2.º y 3.º ciclo de educación primaria del proyecto «Sonrisas, sueño e ideas en acción» del CEIP José M.ª Gutiérrez del Castillo de Valladolid.
8. Grupo de alumnas y alumnos de 6.º de educación primaria del programa de convivencia escolar «La banda del patio» del CEIP José Zorrilla de Valladolid.
9. Alumnado de 1.º a 6.º de educación primaria participante en el proyecto «Habilidades sociales y emocionales en el aula» del CRA Villas del Sequillo de Villabrágima (Valladolid).
10. Grupo de alumnas y alumnos mediadores de 6.º de educación primaria del proyecto «Contigo y a jugar» del Colegio La Salle de Valladolid.
11. Grupo de alumnas y alumnos de 6.º de educación primaria del CEIP San Isidro de Benavente (Zamora).

**b) Modalidad II: «Premio a la convivencia entre el alumnado» a alumnos y grupos de alumnos escolarizados en centros educativos sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas regladas correspondientes a educación secundaria obligatoria, bachillerato o formación profesional.**

1. Grupo de alumnas y alumnos de 4.º de educación secundaria obligatoria y 1.º de bachillerato del equipo de mediación del IES Valle del Tiétar de Arenas de San Pedro (Ávila).
2. Grupo de alumnas y alumnos ayudantes y mediadores de educación secundaria obligatoria y bachillerato del IES Diego Marín Aguilera de Burgos.
3. Grupo de alumnas y alumnos mediadores de educación secundaria obligatoria y bachillerato del IES Eras de Renueva de León.
4. Grupo de alumnas y alumnos de educación secundaria obligatoria y 2.º de bachillerato del Colegio La Asunción de León.
5. Grupo de alumnas y alumnos de educación secundaria obligatoria y bachillerato del equipo de mediación del Colegio La Anunciata de León.
6. Alba Vega Alonso Tetilla y Amaya Ortega Alonso, alumnas de 2.º de bachillerato del IES Francisco Salinas de Salamanca.
7. Grupo de alumnas y alumnos del grupo de mediadores del IES Mateo Hernández de Salamanca.
8. Grupo de alumnas y alumnos de 2.º y 4.º de educación secundaria obligatoria del IES Sierra de Ayllón de Ayllón (Segovia).
9. Grupo de alumnas y alumnos ayudantes de educación secundaria obligatoria del IES Francisco Giner de los Ríos de Segovia.
10. Grupo de alumnas y alumnos de 2.º, 3.º y 4.º de educación secundaria obligatoria del «Grupo Base» del proyecto «El buen trato» del Colegio Cooperativa Alcázar de Segovia.
11. Grupo de alumnas y alumnos del «Círculo de compañeros» del IES Gaya Nuño de Almazán (Soria).
12. Grupo de alumnas y alumnos de 1.º y 2.º de educación secundaria obligatoria del IESO de Cigales (Valladolid).
13. Ana Álvarez Prieto y Eva Marcos Rodrigo, alumnas de 2.º de bachillerato del IES Alejandría de Tordesillas (Valladolid).
14. Grupo de alumnas y alumnos ayudantes de 1.º de bachillerato del IES Antonio Tovar de Valladolid.
15. Ainhoa Martínez García, alumna del IES Delicias de Valladolid.
16. Lucía Fernández Sampedro, alumna del IES Emilio Ferrari de Valladolid.



17. Alejandro Gijón y Néstor Rivero, alumnos de 2.º de educación secundaria obligatoria del IES Julián Marías de Valladolid.
18. Fernando Ruiz Martínez y el alumnado de la Red Solidaria de Jóvenes Voluntarios del IES Pinar de la Rubia de Valladolid.
19. Alumnas integrantes de los Consejos de los diferentes cursos de educación secundaria obligatoria del Colegio Pinoalbar de Simancas (Valladolid).
20. Grupo de alumnas y alumnos de 4.ª de educación secundaria obligatoria del «Programa alumno-ayuda» del Centro Cultural Vallisoletano de Valladolid.
21. Grupo de alumnos y alumnas de educación secundaria obligatoria, 1.º de bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio, de los proyectos de convivencia «Contigo en la onda» y «Contigo sumamos», pertenecientes al proyecto de convivencia «Sintonizar emociones» del Colegio La Salle de Valladolid.
22. Grupo de alumnas y alumnos de 3.º y 4.º de educación secundaria obligatoria y 1.º de bachillerato del IES León Felipe de Benavente (Zamora).
23. Grupo de alumnas y alumnos de educación secundaria obligatoria del IESO Los Salados de Benavente (Zamora).
24. Grupo de alumnas y alumnos del IES Cardenal Pardo Tavera de Toro (Zamora).
25. Judith García Iglesias, alumna de 4.º de educación secundaria obligatoria del IES Maestro Haedo de Zamora.